

Fúnebres

Recordatorios

LITVAK, Adolfo. (ZL). A 10 años de su partida no dejamos de pensar en ti. Tu esposa, hijos y nietos.

AVISOS FÚNEBRES

Un Adiós para los que nos acompañan siempre en nuestros corazones

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

CONVOCATORIA Dycasa S.A. CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la renuncia de los Sres. Javier Fernando Balseiro, Ramón Astor Catalán, Bernardino Antonio Olivera, Eduardo Freytes, Luis Alberto Gustavo Magalí, Marcelo Arias, Rubén Eduardo Murray y Sergio Cornejo Remy y ratificación de la designación de la Comisión Fiscalizadora de sus reemplazantes. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 3º) Reorganización de la Comisión Fiscalizadora; 4º) Consideración de la modificación de la denominación social y reforma del artículo primero del estatuto; 5º) Autorizaciones. Se hace saber a los Accionistas que la Asamblea sesionará respecto del punto 4 del Orden del Día en carácter de Extraordinaria, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. En caso de que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria, sesionará únicamente en carácter de ordinaria. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A. a la Sociedad mediante correo electrónico a ladirección: legales@dycasa.com.ar hasta las 17 horas del día 29 de noviembre de 2024. El firmante fue designado Presidente de la Sociedad por acta de comisión fiscalizadora Nº158 de fecha 31/10/2024 Martín Ezequiel Fernández- Presidente.

CONVOCATORIA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA A R G E N T I N A (C U I T 30-56797329-4). Convoca a los Sres. Asociados de la Sociedad de San Vicente de Paul de la República Argentina a la Asamblea General Anual Ordinaria a ser celebrada el día 26 de noviembre de 2024 en la sede social ubicada en Riobamba 258, C.A.B.A., a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria con los miembros presentes a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 2.- Lectura y consideración de la memoria correspondiente al 133º ejercicio de la Sociedad (1º de julio de 2023 al 30 de junio de 2024); y 3.- Lectura y consideración del Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al periodo 1º de julio de 2023 al 30 de junio de 2024; 4.- Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. Francisco Javier Obligado Presidente designado conforme acta de Consejo Superior de distribución de cargos de fecha 01 de diciembre de 2023.

SOCIEDAD Friulana Cult. y Deportiva Convoca a Asamblea Gral Ordinaria el día 30 de noviembre 2024 a las 19.30 hs en Navarro 3974 CABA

AVISOS AL COMERCIO

GRADEU S.A. de Cap. y Ahorro Resultado LÓTBA Inicial Nocturna 26/10/24 Premio: 1'468. Sin Titulos favorecidos

remates

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, a cargo del Dr. Ariel Ignacio Fognini, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Sandra Laila Esposito, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO. c/ UNIVERSAL GRAIN ARGENTINA SA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. N° 84217/2015, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20121385822 subastará el día 20 de noviembre de 2024 a las 12:00 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble Unidad Funcional U 19, Parcela 08-01 de Av. Corrientes 931, Piso 8º de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Nom. Cat.: Sección 01, Manzana 144, Tomo 1090, Folio 145, Número 357.154, que mide según plano: superficie exclusiva: 91,24 m2; común: 34,96 m2; porcentual: 4,58%. Según informe del Martillero de fs. 294/312 se encuentra ubicada en el edificio de calle Corrientes 931, piso 8vo., sin número ni letra identificatorio, con puerta vidriada con cartel pintado o placa autoadhesiva con el nombre Universal Grain Argentina S.A., unidad funcional 19, polígono 08-01, ubicación saliendo del ascensor a la derecha, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Conforme la constatación realizada el inmueble registra dos ingresos, uno por puerta vidriada y otro lateral por puerta de servicio y el Martillero fue atendido por quien dijo ser apoderado de la firma Universal Grain Argentina S.A., Sr. Ricardo Héctor Martínez, quien manifestó que el inmueble actualmente no está funcionando como oficina, que se encuentra libre de ocupantes, y con algunos muebles, sin acreditar ningún título para la ocupación ni como apoderado. Se trata de una oficina con ingreso por puerta vidriada, con un único ambiente, actualmente dividido formando 3 despachos, un pasillo de comunicación, 2 baños, uno de ellos con ducha y receptáculo, y puerta de servicio. Se observan 3 aparatos de aire acondicionados y algunos muebles. Se encuentra en buen estado general con deterioros de uso y se encuentra ubicado en la zona céntrica de Rosario. Venta al contado; en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: día 15 de noviembre de 2024 de 15 a 17 hs. BASE: U\$S 34.500. El precio del remate deberá ser abonado en efectivo dólar billete, o en su caso, el equivalente en pesos al cambio del día de la subasta al "dólar MEP" tipo comprador, SEÑA: 30%, comisión: 3% más IVA, sellado de ley, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se aceptarán posturas menores a CIEN DÓLARES. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Las nóminas de visitantes y participantes del acto de remate deberá adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que dé cuenta del resultado de la subasta. El adquirente en subasta judicial deberá afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones y expensas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos (art. 1339 del Código Civil y Comercial de la Nación). Registra deudas: A fs. 503/507 Mun. Rosario al 1/8/24 \$ 4.149,07; A fs. 503/507 se informan deudas de Expensas \$ 228.578,06 al 26 de agosto de 2024; A fs. 503/507 API (Impuesto Inmobiliario) al 8/8/24 \$ 6.216,74; A fs. 503/507 Aguas Santafesinas \$ 48.703,64 al 15/07/24. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb., A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble se exhibe el día 15 de noviembre de 2024 de 15 a 17 hs. - Expido el presente en Buenos Aires a los 04 días de noviembre de 2024.- Firmado: Sandra Laila Esposito, SECRETARIA.

EDICTOS 76 OFREC.

R76 EDICTOS JUDICIALES

EDICTOS JUDICIALES

EDICTO El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal No 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Carlos Pellegrini 685, 4º piso, a cargo del Dr. Cormick Diego Martín, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Rocca Ines, de conformidad con lo previsto en la Acordada Nro.1216 (punto VIII, ap. 2) hace saber la existencia, objeto y estado procesal del amparo colectivo caratulado "ASOCIACIÓN PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION Y OTRO c/ EN PEN DITO 652/24 s/AMPARO LEY 16.986" Número: EXP 12368/2024-0, y otorga a todas aquellas personas integrantes del colectivo la existencia del proceso, a fin de asegurar la adecuada defensa de sus intereses, el plazo de cinco (5) días para que se presenten, constituyan domicilio y manifiesten lo que por derecho corresponde, para apercibimiento de continuar el juicio según su estado. En el marco de lo ordenado, se hace saber que el frente acto está compuesto por Asociación Profesional del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación y Asociación Trabajadores del Estado, y que la parte demandada es el Poder Ejecutivo Nacional - Ministerio de Relaciones Exteriores y la Administración Federal de Ingresos Públicos. En cuanto al objeto de la causa se encuentra dirigido a obtener: "la declaración de inconstitucionalidad de los artículos 5to y 9no inciso g) del decreto 652/24 (B.O. 22/07/24) por exceder las facultades reglamentarias del Poder Ejecutivo al derogar el artículo 280 de la reglamentación de la ley de Impuestos a las Ganancias-texto ordenado en 2019 y sus modificaciones, aprobada por el artículo 1ro del decreto 862 y sus modificaciones". María Inés Giménez

EDICTO : Carolina ROVIRA, escribana, matrícula 4303, con domicilio en Montevideo 566, piso 7º oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, AVISA que la sociedad "AUTOMOBILES LYON SOCIEDAD ANONIMA" CUIT 30-69666678-0, con domicilio en Peribebuy 7249 de la Ciudad de Buenos Aires, inscrita en IGJ el 16-02-1998 bajo el N° 1708 del libro 123, 1º de Sociedades Anónimas VENDE Y TRANSFIERE a "DAMVILLE SA", CUIT 30-70927330-9, con domicilio en La Pampa 1512, piso 14 de esta Ciudad, inscrita en IGJ el 29-06-2005, bajo el N° 7550 del libro 28, Tomo de Sociedades por Acciones, libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio destinado a "VENTA Y CONSIGNACIONES DE AUTOMOVILES NUEVOS Y USADOS TALLER DE MECANICA LIGERA", ubicado en la calle Estanislao S. Zeballos números 2101/2103/2105/2107 de la localidad de Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Reclamamos y oposiciones de ley en mis oficinas.

EDICTO : Carolina ROVIRA, escribana, matrícula 4303, con domicilio en Montevideo 566, piso 7º oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, AVISA que la sociedad "NOVO AUTO SA" CUIT 30-68622208-6, con domicilio en La Pampa 1512 piso 14 de esta Ciudad, inscrita en IGJ el 11-11- 2005 bajo el N° 14087 del

EDICTOS 76 OFREC.

libro 29, 1º de Sociedades por Acciones VENDE Y TRANSFIERE a "AUTOANDINA SOCIEDAD ANONIMA", CUIT 30-70836712-1, con domicilio en calle Monseñor Bufano 3995 de la localidad de San Justo, partido de Matanza, pcia de Buenos Aires, inscrita en Dirección Policial de Personas Jurídicas de la pcia de Buenos Aires el 13 de abril de 2006 Resolución 2460 Legajo 140189 Matrícula 77748, libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio destinado a "VENTA DE AUTOS NUEVOS", ubicado en la calle San Martín 714 de la ciudad y partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.- Reclamamos y oposiciones de ley en mis oficinas.-

EDICTO : Se comunica a los deudos de los fallecidos: MARIA ELENA VEDOYA (FF. 9/7/1905), CAROLINA VEDOYA (FF. 18/10/1916), ENRIQUE VEDOYA MAYOBRE (FF. 05/12/1915), GUILLERMO ALBERTO PABLO VIVOT (FF. 19/5/1940) y MARIA ELENA MAYOBRE DE VEDOYA (FF. 21/9/1901) quienes fueron inhumados en la Boveda formada por las Sepulturas 1,2,3 y Sob del N° 52, Sección 10, figura hoy inscripto a nombre de don EUGENIO ALBERTO VEDOYA y otros, del Cementerio de La Recoleta, sito en Junín 1760, CABA que si los mismos no son retirados en 5 (cinco) días, los mencionados fallecidos serán removidos, cremados y sus cenizas depositadas en el osario general.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Avda. Callao 635 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BRAWIN ACEROS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente COM 46435/2003, comunica por el plazo de UN día que, con fecha 5 de julio de 2024, se declara el cumplimiento por parte de BRAWIN ACEROS S.A. del acuerdo oportunamente homologado en este proceso concursal de fecha 15 de febrero de 2005, en los términos del art. 59 párrafo 6º de la LCQ. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2024. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL, SECRETARIO.

R77 LICITACIONES

LICITACIONES

SECRETARIA DE OBRA SE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

OBJETO:

PUESTA EN VALOR JARDIN 905

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 90 Días

Presupuesto Oficial: \$ 54.000.000,00.-

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$100.000.-

Fecha de Apertura: 29 de noviembre de 2024 a las 14:00hs

EL Juzgado Nacional en lo Comercial N°18, Secretaría N°36, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito Marcelo T. Alvear 1840 3º, CABA, hace saber que el 4/6/2018 se dictó sentencia definitiva en los autos caratulados "CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL P/SU DEFENSA c/ CREDIL SRL s/ORDINARIO" (Expte. N° 17354/2013) por la cual se ordenó a Credil S.R.L. entre otras cosas a restituir toda suma percibida en concepto de intereses en exceso del Costo Financiero Total (CFT) promedio del sistema financiero más 1,5 veces ese CFT promedio, en favor de los clientes y ex clientes de Credil SRL que hubieran tomado un préstamo en alguna de las sucursales de CABA de dicha entidad entre el 1/3/2010 y el 24/11/2023. Para mayor consulta, contactarse con Credil SRL telefónicamente (0810-122-9292), vía mail (consultasyreclam@credil.net), o personalmente en la sucursal sita en Solís 1077, CABA. Se deja aclarado que el edicto ordenado en la sentencia definitiva del 4/6/2018 debe ser publicado por cinco días en el Diario Clarín.

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley N° 11.867 denominado "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", la razón social INC S.A., CUIT N° 30-687313-4, con domicilio legal en Beruti 2915, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, anuncia transferencia del fondo de comercio del centro comercial ubicado en la Av. Ilija 3770 y la Ruta 202, localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, República Argentina, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de IRSA, CUIT N° 30-525322749 con domicilio legal en Carlos María Della Paolera 261 piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamó de ley en el domicilio legal de INC S.A. dentro del término legal. Escribano interviniente Pablo Carlos Guerrero, titular Registro 68, San Isidro, domicilio en Belgrano 384, Piso 1, oficina 1, San Isidro.

LICITACIONES

SECRETARIA DE OBRA SE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

OBJETO:

LICITACION PUBLICA N° 53/2024

PUESTA EN VALOR ESCUELA PRIMARIA 26

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 90 Días

Presupuesto Oficial: \$ 325.000.000,00.-

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$100.000.-

Fecha de Apertura: 29 de noviembre de 2024 a las 12:00hs

SECRETARIA DE OBRA SE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

OBJETO:

LICITACION PUBLICA N° 52/2024

PUESTA EN VALOR ESCUELA PRIMARIA 15 Y SECUNDARIA 26

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 90 Días

Presupuesto Oficial: \$ 1.253.000.000,00.-

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$200.000.-

Fecha de Apertura: 29 de noviembre de 2024 a las 10:00hs

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

CONVOCATORIA NACIONAL E INTERNACIONAL

LEY N° V-1124-2024 - DECRETO N° 11922-MHIP-2024

EXPEDIENTE: EXD 0000-10151158/24.

VENTA DE INMUEBLE

OBJETO: venta del inmueble ubicado en calle Azcuénaga N° 1083/1087 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, afectado al funcionamiento de la Casa de San Luis, inscripto en la Matrícula N°19-3502 del Registro de la Propiedad Inmueble de la mencionada jurisdicción.

PRECIO BASE: USD 2.951.318 (dólares estadounidenses dos millones novecientos cincuenta y un mil trescientos dieciocho).

RETIRO DEL PLEGO: el pliego no tiene costo y podrá ser retirado en: "Buenos Aires: "Casa de San Luis en Buenos Aires" – Azcuénaga 1083/1087 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. "San Luis: Caja Social y Financiera de la Provincia de San Luis – Autopistade las Serranías Puntanas Km. 783 – Complejo de Descentralización Administrativa "Terrazas del Portezuelo" – La Herradura – Subsuelo 1.

MODALIDAD, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: en sobre cerrado, hasta el 6 de diciembre del año 2024 a las 09:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: Caja Social y Financiera de la Provincia de San Luis, sito en calle Lavalle N° 840, Ciudad de San Luis.

FECHA Y HORA DE APERTURA: 6 de diciembre del año 2024, a las 11:00 hs.

CONSULTAS E INFORMES: cajasocial@sanluis.gov.ar o al teléfono: 0266 4452000 int. 3626.

